Consúltese tarifas | Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán

Teléfono N° 454

Casilla N° 23

# El Hombre Libre

Administrador: Jesús Lara

Oficinas: Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.— Año III.—N° 308 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.— Dantón | La Paz, sábado 28 de febrero de 1920

## EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 28 de Febrero de 1920.

### No tienen derecho

Un órgano doctrinario pretende sugerir la idea de que la oposición debe apoyar la gestión internacional del doctrinarismo para hacer más firme la actitud de nuestro país en la cuestión internacional.

A la hora en que los doctrinarios se disputan de un apoyo de opinión de los partidos opositores, ha rodado el tiempo ¡es ya tarde para enmendar los graves errores que la ceguera gobernante ha impuesto al país como una carga histórica. Asumieron ellos solos la grande responsabilidad de sus actos.

Recuérdese que la prensa opositora, los días de debatirse la cuestión internacional, y en especial este diario, ha invocado el patriotismo de los doctrinarios para unificar la acción nacional en una fórmula que consulte la opinión del país; recuérde-se que hicimos un llamamiento al patriotismo de los gobernantes dirigentes del partido doctrinario, para inspirarse en la opinión pública, asentar la labor de la cancillería en las sólidas bases de la conciencia histórica. ¿Y entonces qué contestaron los doctrinarios?

Rehuyendo un debate sereno y amplio, cerrados en la insustancial fórmula del egoismo partidista, hicieron su plan, lo aprobaron en las cámaras, sin hacer atención de nuestra actitud que pidió resolver este asunto con ayuda de todos los hombres patriotas de la República, de los estadistas de todos los bandos políticos, porque el radicalismo comprende, como entendió entonces, que en materia internacional, se debe ir a una actitud resuelta apoyada en la opinión de todo el país, a distinción de colores políticos.

Hoy, nos separa el egoismo doctrinario, y la conciencia histórica revive en nosotros mientras se atrofia en ellos.

Tomaron su responsabilidad; no tienen derecho a exigir ayuda ni colaboración de una opinión que no escucharon a su tiempo. Ha pasado el momento de las hondas discusiones internacionales y estamos en el período de obrar.

A fuerza de patriotismo la oposición no hace más que esperar el desenlace de los acontecimientos bajo la sombría visión de un porvenir incierto, preñado de inquietudes.

En verdad, qué hermosa habría sido, la actitud del pueblo boliviano unido en la aspiración de volver al mar, y con qué seguridad se habría encaminado la gestión inicial de nuestra cancillería. Las contiendas intestinas habrían sido acalladas seguramente por el patriotismo, y en una mútua comprensión del momento, todos los partidos políticos habrían hecho de la cuestión internacional la sagrada plataforma de los intereses del país.

Hoy, el distanciamiento es evidente. La incomprensión, fatal. No renovemos cargos ni cambiemos ideas. Agotado el problema, el doctrinarismo ha emprendido su ruta, ante la protesta silenciosa de la oposición. Esa oposición en adelante no discutirá los puntos doctrinales del asunto y solo fiscalizará los medios y los procedimientos que se empleen.

En materia internacional, hay que declararlo con franqueza, no nos liga compromiso alguno con el doctrinarismo.

Sólo el futuro resolverá si nosótros o ellos tuvieron razón.

Pero, que conste ante el país que los doctrinarios no tienen derecho a la unificación nacional, ya que ellos por egoismo y por ceguera, cargaron con su sola responsabilidad.

Esto simplifica la justicia histórica. A la hora de las liquidaciones periódicas de los pueblos, hay necesidad de buscar algún responsable para sancionar el error.

Convencidos de la mayoría nacional, no quisieron seguir sus rectas inspiraciones; exaltando una fórmula huérfana de apoyo y de prestigio, han buscado su propia obra, que deben realizarla solos.

### El sistema parlamentario

Debemos felicitar muy cumplidamente a nuestro colega «La Razón» por haber desautorizado en términos categóricos al articulista que sostuvo el absurdo de que el sistema parlamentario es un sistema conservador. Tan temeraria doctrina no podia ser compartida por el órgano oficial de una agrupación política que batalla por el mejoramiento de las instituciones sin riesgo de hacer aparecer a su partido como a reaccionario que repudia las más avanzadas doctrinas democráticas.

La aventurada tesis del parlamentarismo conservador resulta pertenecerle exclusivamente al articulista desautorizado por la dirección de «La Razón» o sea al diputado don Eduardo Rodriguez Vázquez, que es quien sostuvo esta herejía doctrinaria, sin ser compartida por sus correligionarios políticos.

Hay para congratularse.

Otra cosa es que se sea contrario al sistema parlamentario por diferentes razones, pero nunca atribuyéndole un carácter conservador. Si sólo fuera por este motivo que el doctor Rodriguez es adverso al parlamentarismo, querria decir que al disuadirle de su error de apreciación, lo encontraríamos alineado en las filas de esta nueva corriente política prestándole el concurso de su acción personal.

El sistema parlamentario tiene que aumentar sus adeptos entre todas las personas patriotas que ansian la revolución pacífica como medio de restablecer las libertades secuestradas por el doctrinarismo imperante.

El presidencialismo que nos rige, que sólo se parece en la exterioridad al de los Estados Unidos, está en el plano inclinado de su decadencia y no habrá fuerzas bastantes que impidan esta precipitación al abismo. Dentro de la misma democracia norteamericana hay una tendencia pronunciada para proclamar la anulación del ejecutivo y la centralización de todo el poder público en el senado. Recuérdese que en este orden de ideas se fué más lejos aún, pues que hubo tratadistas como Hume que queria hasta dar la dirección del ejército y de la armada y todas las facultades ejecutivas a cien senadores en su plan de una república perfecta.

Es que la tendencia del ejecutivo a la absorción de todos los demás poderes es irresistible, mucho más cuando a su cabeza se hallan personas que se consideran superiores, que se impacientan y se disgustan por cualquiera observación o resistencia, venga de donde viniere, y es por ello que se impone la sección antipresidencialista.

Un Moragas presidente de Venezuela, que hace asesinar con sus esbirros a los diputados que levantan la voz contra sus abusos y hablan de responsabilidades constitucionales, sólo es posible dentro del régimen presidencial absorbente que es una inclinación fatal al despotismo cuando el presidente es legalista y a la tiranía más desenfrenada cuando le faltan escrúpulos y le sobran ambiciones.

Vivimos una época en que los pueblos no toleran camisas de fuerza porque quieren el gobierno de sí mismos, que es el único que dejando vivir libremente al hombre y a la sociedad, presenta a la vez ancho campo a las nobles ambiciones de los hombres preparados que tienen capacidades para dirigir y gobernar sin tener la pretensión de querer aplastar a sus semejantes.

Como se comprenderá el tema da para largo, pero habiendo «La Razón» desautorizado el artículo que diera lugar a esta polémica, queda por hoy terminada la polémica.

Los históricos Halles de la ciudad de Ypres, tal como se hallan en la actualidad, son el centro de atracción de los turistas que visitan las ruinas de Bélgica y de Francia.

### Proceso Pando

#### EL DICTAMEN FISCAL EN EL JUICIO DE PREVARICATO

Ayer dilucidamos uno de los aspectos que planteó el dictamen del fiscal de distrito de Potosí, al opinar que el asunto es de conocimiento de la corte de La Paz. Hoy tocaremos otros de ese mismo dictamen con el objeto de ilustrar la opinión sobre materia jurisdiccional de tanta importancia.

Con apoyo de los artículos 300 y 355 del Procedimiento Criminal, dicho dictamen cree que asumida la jurisdicción por la corte de La Paz, con la confesión y apelación que tomó a los acusados, no podía desprenderse del conocimiento de la causa, obrando en un terreno legal. El artículo 360 no tiene más alcance sin embargo que declarar que «en los recursos de nulidad contra las sentencias no se considerarán los vicios *anteriores* a la confesión, aunque afecten a la competencia». Esta disposición tiene dos aspectos, el primero que se trate de un recurso de núlidad y el segundo que los vicios sean anteriores a la confesión. Fluye pues claro de su tenor literal mismo, que los vicios que pudieran haber a partir de la confesión e incluso ella, es decir durante todo el plenario de la causa, son susceptibles de ser repuestos en una anulación, y que los únicos que no lo serían, son los *anteriores* a la confesión, esto es, los de las estaciones sumaria y acusatoria.

El 355 prohibe la recusación del juez del plenario cuando ya se ha rendido la confesión, lo que no viene al caso. Salva sin embargo lo dispuesto por el artículo 904 del Procedimiento Civil, que permite este recurso, por causas sobrevinientes o que recién hubieran llegado a conocimiento de los interesados. El haberse dado cuenta la corte de que no podía seguir conociendo el asunto por estar acusado el fiscal de su distrito, equivale a una causal sobreviniente, puesto que se puede suponer que no consideraba ésta como impedimento y que en consecuencia surge un nuevo aspecto al reconocer el impedimento.

Si aún la recusación es procedente, de acuerdo con el último artículo citado, será más si cabe la anulación de oficio, fundada en esa causa.

Como conclusión propone que la corte de Potosí inicie y sostenga competencia negativa a la de La Paz, para que en su caso sea dirimida por la corte suprema de justicia.

Refutados los antecedentes para entrar a la competencia ya que según lo que acabamos de establecer, la corte de Potosí es la llamada por ley para reemplazar a la corte impedida, dicha proposición de iniciar competencia cae por falta de base.

### ¡Añez sugestionado!

Corremos traslado al señor ministro de instrucción. En nuestra edición de ayer expresamos, que, debía algunas explicaciones al público. Hoy volvemos al asunto, con seguras versiones.

Don Carlos Calvo, presidente de la cámara de diputados, ha tenido la peregrina ocurrencia de expresar que, gracias a sus consejos y a charlas últimas, el ministro obra según sus indicaciones.

Quiere decir que don Guilermo Añez, ministro y con mil títulos y elogios, se deja sugestionar, que don Carlos le da inspiración, que le presta criterio, que Añez es un niño y en resumen que Calvo respira por la personalidad del ministro...

Aquí se ha planteado el conflicto. Añez está en la obligación de decir: «Oiga señor Calvo, sus consejos no van hasta tanto». Pero Calvo, afirmará, volverá a hablar. «Yo lo sugestioné a Añez porque es un niño».

De todas maneras, ya hemos dicho, el señor Añez, debe una explicación al público. Su labor debe ser totalmente independiente y libre, no puede sujetarse a sugestiones de nadie, ni obedecer las órdenes de quien en público, se jacta de ser hipnotizador.

El Cirujano Dentista
Dr. CORDIVIOLA

Ex - Odontólogo de hospitales y dos veces laureado en el extranjero

Ofrece los últimos adelantos adquiridos en
ESTADOS UNIDOS
LA UNICA INSTALACION ULTRA MODERNA Y COMPLETA EN BOLIVIA, COMPARABLE A LA MEJOR DE NORTE AMERICA

EQUIPO DE APARATOS ELECTROTERAPICOS Y ELECTRODIAGNOSIS EMPLEADOS EN ESTOMATOLOGIA

MEDICACION ELECTROIONICA
RAYOS ULTRA VIOLETA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
D'ASONVAL

RAYOS X.—HORNO ELECTRICO

Modernísimos trabajos en dentaduras de oro, aluminio, vulcanita y porcelana

1 m. 303. ILLIMANI 27 ∴ TELEFONO 524

INTERESANTE CONCURSO

Para la presentación de avisos como reclame del calzado de la Fábrica de García y Co. que propicia el "BAZAR CERVANTES"

Se ofrecen nueve premios; el primero de Bs. 200; el segundo de Bs. 100 y siete terceros primeros a de Bs 50 a los avisos que a juicio del personal de la casa sean acreedores, por su originalidad, concisión y efecto.

Pueden tomar parte todos los que deseen, sin más requisito que el remitir el original a la casilla de correo No. 273 o al Bazar Cervantes, con firma o seudónimo hasta el 29 de. febrero.

Los premios se entregarán inmediatamente de hecha la publicación, por ante un notario que de fé del acto.

Calle Comercio números 23 al 25 ∴ Teléfono número 367.

MESA MORON y Cia

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL 'CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

**M. C. RAMOS y Co.**
**LA PAZ**

---

# Sanatorio Quirúrgico del

# Dr. Riverin

## DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

**Consultorio de Dr. Riverin:** — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

**Especia idades:**—Cirugía General y Enfermedades de Señoras

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

---

## The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
*CASILLA CORREO NO. 353*
**Artículos eléctricos de todas clases**
**La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz**
**Representantes de la Casa**
**SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA**

---

# Aviso al público

## Ver para creer

Por motivo de viaje se liquida por completo todas las existencias de la Casa de Compra Venta de la calle **Recreo No. 84** a cuyo fin el Sábado 28 del corriente de 7 ½ a 10 p. m. empezarán los remates de infinidad de artículos de valor cuya mayor parte saldrán a remate sin **BASE** con enormes rebajas de precio continuando los días siguientes a iguales horas hasta terminar por completo la realización de todas las Mercaderías,

**Andrés Liberman**

---

**LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.**

EL

# COMPUESTO MITCHELLA

**Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.**

*COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.*

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depositarios para Chile y Bolivia:

**DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,**
Pasaje Matte No. 40, (Casilla 4541)
SANTIAGO.

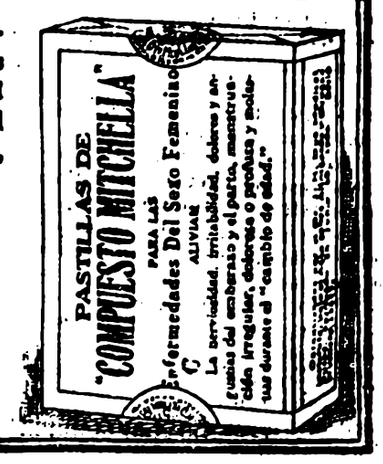


---

# Cueros de Res

## GARCIA & Cia.

**FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO**

**Chijini, al final de la calle Sagárnaga**

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

**Compran toda cantidad que se les ofrescan**

---

## Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesias. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".- Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

**Gonzalez & Medina.**
***LA PAZ***

---

**Víctor López Ballesteros**

ABOGADO
Bufete Potosí 43

---

## Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la 'Corona de Oro"

---

## Al Comercio y al Público

**Miguel Ruiz,** radicado en la ciudad de Bnenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en ésta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

---

**Roberto Zapata**
**y**
**Lorenzo Riveros Flor**
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos
Casilla 237 12 v. 297

---

## Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

---

**Julio E. Calderón**
ABOGADO
**Bufete Potosí 84**

isaya, Sanjinés y Butrón dijeron a és-
n:

«Tu destino está acabado, Callisaya. Te damos tres días para que hables todo arregles tu conciencia».

También hizo notar que el procurador de la parte contraria dijo a Callisaya:

«Cuidado, te vamos a sentar la mano».

El H. Iturralde dijo que sentar la mano en estos tiempos era acabar con uno.

Refiriéndose al oficio de 4 de febrero en el que el intendente solicitaba el traslado de Callisaya al cuartel, manifestó que este documento como la contestación de Sanjinés eran simulados; puesto que se sabía que Sanjinés, fué con soldados a hacerlo trasladar a Callisaya.

En cuanto se refiere a la fuga de Callisaya, manifestó que también había discrepancia entre los varios informes. Unos testimonien que lo vieron en la muralla, queriendo escapar, otros colgado de un tirante y el soldado Salvador Oviedo que lo vió en la ventana de reja del almacén de cobija.

Quedó comprobado también que no ha podido haber temor de que los comunarios de Sullcata lo liberten; porque se tomaron determinaciones para que ni el hijo, mujer ni yerno de Callisaya fuesen a Sullcata. Además, mientras el intendente manifestaba temores de que Callisaya fuese libertado por sus compañeros, él estaba en el Hotel.

Leyó parte del informe del General Villegas, que se relaciona a un diálogo que sostuvo Sanjinés con Callisaya antes de mandarlo al parado, el que es muy sugestivo:—

Coronel. «¿Porqué has querido escapar?»

Callisaya. «No he querido escapar. Ahora estoy listo a arreglar sobre los terrenos.»

Coronel. «No quiero arreglar nada, ni necesito los terrenos.»

También indicó que el yerno de Callisaya, le había manifestado que el mismo Sanjinés lo había metido a empellones al parado. No dejó el H. Iturralde de lamentar el hecho diciendo: «Sólo Dios sabe lo que habrá sufrido el infeliz.»

Refiriéndose al hecho de la muerte dijo que era muy difícil que en el parado hubiese podido haber espacio, para que se hubiese ahorcado, pues estos lugares son tan estrechos que no hay campo ni para levantar la mano para limpiarse las narices. Recalcó que no había el necesario punto de apoyo.

El H. Iturralde terminó su exposición, persistiendo en su súplica de que este asunto se aclare; que no quedaba satisfecho con lo que se había hecho; que hacía la declaración sincera que él de su parte no había querido echar ninguna sombra sobre el ejército, que aún en el caso de que hubiese sido un suicidio, Sanjinés era responsable.

Recalcó que la responsabilidad de Sanjinés era mayor, por haber abusado de su autoridad. Que había usado de hipocresía refinada y hasta había mucha astucia en su actuación y que, por lo tanto, se le debía enjuiciar, por el hecho de la detención arbitraria.

Llamó la atención del señor Ministro sobre que la tumba de Callisaya, era guardada por gendarmes y que solicitaba garantías para la familia de Callisaya.

Se suspendió la sesión a horas 12 meridium.

SESION MERIDIANA

Mientras la ausencia del señor Ministro de Justicia se procedió a tratar la propuesta de la Anglo Bolivian Rubber Company Ltd. para el camino de Concepción a Río Blanco, se aprobó en detal y revisión, habiendo solicitado la dispensación de trámites el H. Franco. Aprobado el contrato pasó al H. Senado.

Se continuó con la discusión de la petición de informe a los ministros de la Guerra y Justicia, sobre la muerte del indígena Callisaya.

Hablaron los H. H. González Ramón, el señor Ministro, los H. H. Iturralde, Carpio, Zalles Luis, Elio y el H. Barrios.

El debate se hizo muy interesante del que haremos una relación en el próximo número.

Se suspendió la sesión a horas 5 p. m. dándose por terminada la información.

## ACTUALIDADES

### Espectáculos

TEATRO PARIS.—Vermouth: a las 6 p. m.. Las víctimas del Alcohol. (completa). Noche: a las 9 y 15 p. m.. L'Aigrette (por la Hesperia). Laberinto de pasiones.

TEATRO MIGNON. — Noche: La novela de una gitana.

### Cambio Bancario

Sobre Londres a la vista 24 ⅝, a 90 d/v. 25 ½.

Sobre París 4.60 a/v. 4.66 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—25.50
Sobre Italia. 5.90
Sobre España: 1.91
Sobre New York: 2.85
Sobre Bélgica: 4.50
Sobre Suiza: 1.99
Sobre Japón: 1.48
Sobre Argentina: 1.27 ½
Sobre Chile: 60 ⅝
Sobre Lima: 1.34 ½
Sobre Arequipa: 1.40
Sobre Siria: 4.25
Sobre Jerusalem, 24 ½

### Boticas de turno

Durante la segunda quincena de febrero hará el servicio diurno y nocturno la Farmacia Colón.

### Oficina de Ergueta Hermanos

| | COMPRAN Bs. Cts. | VENDEN Bs. Cts. |
|---|---|---|
| Letras Hipotecarias del 10 % | 107 ¼ | 108 ¼ |
| Letras Hipotecarias del 8 % | 103 | 103 ¾ |
| Acciones del Banco de la Nación Boliviana | 160 | 165 |
| Acciones del Crédito Hipotecario | 580 | |
| Acciones del Banco Nacional con dvo. | 177 | 180 |
| Acciones de Minas, Laramcota | 25 | 35 |
| Acciones de Tabacos | 150 | 155 |
| Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón | 90 ½ | 92 |
| Bonos Militares, con cupón | 92 | 95 |
| Bonos de la Deuda Interna, con cupón | 37 ½ | 39 ½ |
| Vales de Aduana, con cupón | 108 | 109 |
| Vales Municipales | 69 | |
| Libras esterlinas inglesas | 14.30 | 15. |
| Libras oro peruanas | 14.20 | 14.90 |
| Plata sellada | 135 % | 150 % |
| Billetes argentinos | 115 | 124 |
| Billetes chilenos | 27 | 60 |
| Acciones Compañía Nacional de Seguros | 8 | 9 |
| Acciones Sindicato Industrial | 40 | |
| Aguilas, Cheques circulares, etc. | | |
| 18,000 sacos metaleros | | 1.50 |


# AVISO Nº. 20

## Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

## Ramal Oruro - Cochabamba

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que debido a la actual estación de lluvias, la Empresa no garantiza la exactitud de los itinerarios en el tráfico de tienes en el Ramal Oruro - Cochabamba, por los frecuentes derrumbes que caen, ocasionando de esta manera atrazo a los trenes,

La Paz, 25 de febrero de 1920.

**La Administración**


Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 64,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 27 de febrero de 1920.

### Cotización de minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la segunda quincena del mes de febrero, son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Estaño, tonelada | £ | 389.00.00 |
| Cobre, « | « | 118 05.00 |
| Bismuto, libra inglesa | « | 12.06 |
| Goma, « « | « | 31 |
| Plata, onza troy | « | 83 ½ |
| Wolfram, unidad | « | 30.00 |
| Plomo, tonelada | « | 50.10.00 |
| Zinc, « | « | 66.15.00 |

Nota:—La cotización comunicada por el Cónsul de Bolivia en Nueva York (Estados Unidos de Norte América), es la siguiente:

Antimonio, once a once tres cuartos; plata, uno treinta y dos, onza inglesa; cueros secos, cuarenta y cuatro centavos, libra, puestos en Nueva York; wolfran, continúa inactivo.—(Firmado) Cónsul General.

### Gastos de la Prefectura de la Paz

El Ministerio de Fomento e Industria, ha decretado los siguientes pagos que debe hacer la Prefectura del departamento de La Paz:

—Para el trabajo del camino de La Paz a Río Abajo, Bs. 2,000.

—Para la prosecución del trabajo del camino de Achacachi a Sorata, la suma de Bs. 5,000.

—Para la construcción de la línea férrea La Paz—Yungas, Bs. 300,000.

### Por faltamiento a un juez

El Juez 4º de Instrucción, señor Eulogio Lagos Molina, ha dictado mandamiento de detención preventiva en el Panóptico de esta ciudad contra Javier Valdez Reinoso, de nacionalidad peruana, por haber cometido un acto de desacato y faltado a la autoridad, en la persona del Agente Fiscal 1º, doctor Ezequiel Valencia Murillo.

### Camino de Tarija a Villazón

El Ministerio de Fomento ha expedido el nombramiento de Secretario de la Junta Impulsora de los trabajos del camino de automóviles de Tarija a Villazón, en favor del ciudadano Eloy Iñiguez.

### Juzgado 3º de Partido

Habiendo sido promovido al alto cargo de Vocal de la Corte Superior del Distrito de La Paz, el doctor Federico Alarcón, ha quedado en vacancia el cargo de Juez 3º de Partido de esta capital, para cuya provisión la mencionada corte ha elevado a la Suprema de Justicia la terna respectiva.

Esta terna está compuesta de los doctores: Dionisio Iturri, Carlos Gutiérrez S. y Gil Tapia R.

### "The Bolivia Railway"

El Ministerio de Hacienda, en la solicitud de avenimiento propuesta por Jacobo Backus, administrador general de «The Antofagasta /Chili] and Bolivia Railway Company Limited», relativa a la interpretación del artículo 13 del contrato-ley de 29 de noviembre de 1888, ha resuelto:

1º.—Todos los impuestos que ha pagado hasta la fecha la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta, quedan consolidados en favor del Estado.

2º.—La Compañía mantendrá el privilegio de liberación de derechos a que se refiere el artículo 13 del contrato-ley de 29 de noviembre de 1888, por diez y seis años más, haciendo coincidir su finalización con el plazo acordado a The Bolivia Railway Company, de manera que ambos privilegios terminen el mismo día, renunciando en consecuencia The Antofagasta [Chili) and Bolivia Railway Company Limited, a la perpetuidad de privilegio que sostiene concederle el artículo 13 del repetido contrato-ley de 29 de noviembre de 1888, y

3º.—La compañía del ferrocarril a Antofagasta desistirá del juicio contencioso administrativo que tiene interpuesto ante la Excma. Corte de Justicia.

Registrese, protocolicese, etc., etc., debiendo firmar la correspondiente escritura en representación del Estado el señor Fiscal de Gobierno y el Director del Tesoro Nacional.

## MUNICIPALIDAD

NO SESIONÓ

La sesión ordinaria que debía tener lugar ayer en la tarde, no se ha llevado a efecto, por falta de quorum; dejaron de concurrir todos los munícipes de filiación liberal.

LA MALA CALIDAD DE MANTECA.

Varios compradores de manteca para el uso doméstico han presentado ayer a la oficina del Instituto Municipal de Higiene muestras de mantecas que han sido adquiridas en algunas de las salobicherías de la población en las que se expende este artículo de muy mala calidad, pues ocasiona desarreglos estomacales.

## LO QUE DICE EL PÚBLICO

EA INCULTURA DE UN CÓMICO

Nos escriben:

Ante noche en el Teatro Torino la concurrencia fué desagradablemente sorprendida por el cómico Wallace que trabaja en la Compañía de Variedades que actúa en ese teatro. El asunto fué que tres caballeros distinguidos que habían tomado unas butacas fueron insultados por Wallace de la manera más descarada, por el delito grave (gravísimo para el alto y nunca desmentido prestigio del cómico) de reirse entre ellos de una escena de efecto grotesco por la misma seriedad con que fué anunciada y llevada a término. Como en la función no estuviera presente agente de policía alguno ni menos inspector de espectáculos, Wallace no tuvo inconveniente para lanzar insultos y señalar desde el escenario a los tres aludidos caballeros.

Anotemos este hecho para que la policía, en posesión de este antecedente, vigile mejor las actuaciones de ese cómico insolente.

## NOTAS UNIVERSITARIAS

PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se insinúa a todos los estudiantes de medicina y ramas anexas, concurran a la asamblea, que ha de tener lugar el día de hoy en el local de la Federación Universitaria, a horas 5 p. m. con el objeto de poner en su conocimiento el resultado de las gestiones realizadas por la comisión ad-hoc para conseguir la reorganización de esta Facultad.—El secretario.

## ADMINISTRACION NACIONAL

EN EL TELEGRÁFO NACIONAL

Las oficinas telegráficas de la República han trabajado el día 26 hasta las 6 a. m. de ayer, habiendo quedado correspondencia en todas ellas por interrupción de la línea de Cochabamba adelante.

Todas las líneas estuvieron ya ayer expeditas. El servicio en general está sujeto a gran demora, por existir correspondencia rezagada en todas las oficinas telegráficas, aceptándose sólo despachos con carácter condicional.

EN EL TRIBUNAL NACIONAL DE VALORES

El Ministerio de Hacienda ha decretado el pago de Bs. 2,420, para la instalación de dos nuevas oficinas y el arreglo del local que ocupa el Tribunal Nacional de Cuentas en la capital de la República, debiendo enviarse esta suma por giro telegráfico, en atención a la urgencia de esos arreglos.

LA ESCUELA NACIONAL DE TELEGRAFÍA

El día de ayer, como anunciamos, en la ciudad de Santa Cruz, han rendido sus exámenes finales de curso, los alumnos de la Escuela Nacional de Telegrafía, habiendo sido aprobados por el tribunal los siguientes alumnos: Arsongolica Fernández, Custodia Quinteros, Joel Melgar, Luisa Peirano, María Foianini, María Arambel, María Zapata, Ranone Veiga, Ambrosio Medina, Andrés Balcázar, Angel Peyanini, Ceferino Silva, Demóstenes Villarroel O., Demetrio Añez, Emilio Rivas, Fabián Frías, Francisco Villarroel, Gregorio Vargas, Humberto Vázquez, Ignacio Justiniano, Israel Quinteros, Manuel B. Rivero, Miguel A. Paz, Ramón Ortiz Segura y Víctor Silva.

ORDENES DE PAGO

El Ministerio de Junsticea, ha ordenado los siguientes pagos: A la Prefectura de Potosí Bs. 500, para la alimentación de los presos de las cárceles de Cochabamba y Santa Cruz.

EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

En èste despacho se han expedido los siguientes nombramientos:

—José Ibáñez U., subadministrador de correos de Achacachi.

—Casiano Guzmán A., oficial 2o. de la Prefecaura del Beni.

—Pablo Antezana, agente de 3a. clase de la Policía de Seguridad de Cochabamba.

—Abraham Herbas, auxiliar de la oficina de correos de Oruro.

—Gumercindo Chávez y Pedro Chávez, correctores de las oficinas telegráficas de Tupiza y Uyuni.

—Benjamín Zambrana, subsecretario de la Prefectura del departamento de de Potosí.

Carmen Rivero, expendedora de la oficina de Correos de Oruro.

—Manuel H. Liendo, auxiliar de la oficina de correos de Oruro.

—Lidia Granier y Elena Pionier, auxiliares de la oficina de correos de Oruro.

AFORO DE ENCOMIENDAS

La oficina principal de correos de Sucre ha informado a la Dirección General del ramo que, durante el mes de enero último y la primera semana del mes en curso, se ha recaudado en la sección de aforos de dicha oficina, por concepto de derechos sobre encomiendas postales internacionales, la suma de Bs. 822.78. La oficina de correos de Tarija ha recaudado por igual concepto, en el mes de enero la suma de Bs. 92.79.

# Cablegramas

## Estados Unidos

LA PRIMERA CUESTION QUE TENDRA QUE RESOLVER LA LIGA SERA LA DEL PACIFICO

NO SE APLICARA LA DOCTRINA MONROE

Washington, 27.—Se anuncia que es probable que el hemisferio occidental presente la primera cuestión para que sea decidida por el consejo de la liga de las naciones, pues la asamblea peruana ha aprobado una resolución en la que se pide que se someta al consejo de la liga de las naciones la cuestión de Tacna y Arica. Se cree aquí que el mecanismo de la liga de las naciones será puesto en movimiento por el ministro peruano en París, e por el representante del Perú en Londres, que enviará una solicitud a sir Eric Drummond, secretario del consejo de la liga de las naciones.

Se cree que el consejo no tiene informaciones detalladas del asuñto, y es probable que pida a la secretaría de la liga de las naciones que obtenga las informaciones necesarias del Perú, de Chile y de Bolivia, y una vez que las consiga, tomará en consideración las reclamaciones de cada uno de esos países.

Como no están envueltos en esta cuestión los intereses europeos, se anuncia que no fijará para nada la doctrina de Monroe, y que los Estados Unidos no tendrán ninguna participación, en vista de que no se han unido todavía a la liga de las naciones.

## Austria

LA AMENAZA BOLSHEVIKI EN HUNGRIA

Viena, 27.—Se informa que Hungría ha ofrecido organizar una resistencia militar contra los bolshevikis, si los aliados permiten la restauración de sus antiguos límites territoriales y le consienten reorganizar su ejército sobre las mismas bases anteriores.

## Alemania

LAS MEMORIAS DE HINDEMBURG

SE PUBLICARA A FINES DE MARZO

Berlín, 27.—Se anuncia que a fines de marzo se publicarán las memorias del general Hindemburg. Se harán tres ediciones. Se informa que una edición, de 100 ejemplares, con el autógrafo del autor, está ya agotada.

LOS CRIMINALES DE LA GUERRA

ALEMANIA SE RESISTE

Berlín, 27.—La lista de los criminales de guerra contiene más de 850 nombres, Francia reclama la extradicción de 245: Bélgica un número igual; la Gran Bretaña 75. Los restantes son reclamados por Italia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Polonia.

La reunión del gabinete duró varias horas con asistencia también del señor Erzberger. Es creencia general que la lista oficial de extradiciooes y la nota que la acompaña llegarán hoy a esta capital y se publicará inmediatamente. También es muy probable que el gobierno enviará otra nota a la «entente», llamándole nuevamente la atención sobre las consecuencias que podrían resultar si dichas extradiciones fueran exigidas.

## Méjico

CACK JOHNSON VOLVERA A LOS ESTADOS UNIDOS

ANUNCIA QUE DESAFIARA A DEMPSEY

Méjico, 27.—El boxeador Jack Johnson, ex-campeón de peso pesado, ha anunciado hoy que volverá a los Estados Unidos para responder a los cargos criminales de los que él huyó, hace ocho años.

Dijo que más tarde tenía la intención de desafiar a Jack Dempsey.

## Inglaterra

UN PROYECTO DE LLOYD GEORGE

LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Londres, 27.—El jefe del gabinete, Mr, Lloyd George, discutió la nacionalización de las minas, manifestando que sus puntos de vista al respecto, que son los del gobierno, no serían modificados.

Se dice, sin embargo, que ha declarado que el proyecto para el contralor del carbón es susceptible de revisión en algunos de sus puntos.

LA CUESTION DEL SHANTUNG

Londres, 27.—Al «Morning Post» dirigen este despacho de Shanghai:

«Grandes manifestaciones se han celebrado en esta ciudad y en Pekín contra la apertura de negociaciones directas con el Japón, respecto a la cuestión de Shantung.

«Se entiende, en general, que este problema debe someterse al juicio de la liga de las naciones.»

«El ministro de relaciones exteriores, Lu-Cheng-Siang, no ha reasumido sus funciones desde que regresó, y se cree que desea presentar su renuncia.

«Reina en Pekín la creencia de que el gobierno se inclina a iniciar negociaciones directas con el gabinete de Tokio, pero teme ponerse manifiestamente en contra de la opinión popular.»

# VIDA SOCIAL

El doctor Escalier

Durante estos días ha sido muy visitado por sus relaciones sociales y políticas, en su alojamiento del Hotel París, el doctor José María Escalier, jefe del Partido Republicano.

Don Ismael Vázquez

Por el tren de esta tarde llegará procedente de Cochabamba, después de una corta estadía en esa ciudad el Dr. Ismael Vázquez, primer Vice Presidente de la República.

Matrimonios

En Sucre han contraido matrimonio el señor Julio Oropeza T. y la señorita Luz Silvetti.

—Hoy se bendice la unión nupcial del señor Corsino Garnica con la señorita Juana Sánchez Barreda.

Matrimonio concertado

Se ha concertado el matrimonio del señor Carlos Aramayo V. y la señorita Mercedes M. Muñoz.

Enfermos

Ha experimentado una apreciable mejoría en su salud la señora Pamela v. de Zapata.

—Completamente restablecido está el señor Emilio Rodríguez Mendoza, encargado de negocios de Chile.

—Mejorada la señora María del Castillo de Saracho.

—Los esposos Tamayo Martínez, lamentan la enfermedad de su niñita Clemencia.

Viajeros

Por el internacional del día lunes llegará a esta procedente de Antofagasta el diputado nacional señor José María Calvo Linares, en compañía de su esposa la señora Corina Pacheco de Calvo.

—Ha llegado de Chile después de algún tiempo el señor Enrique Ruiz.

—Procedente de Oruro, está en esta el señor David Granado.

—Ayer se dirigió a Eucaliptus el ingeniero Mr. Wilcox.

—De Luribay don Constantino Carrión.

—A Tarija el señor Isidro Muñoz y familia.

—De Araca don Alfredo Salinas.

## Presupuesto de Telégrafos

Sabemos que a raiz de haberse aprobado en la H. Cámara de Diputados, el presupuesto de la sección que encabeza estas líneas, el personal de toda la República se ha dirigido al H. Senado Nacional, en sentido de pedir que, en el presupuesto de la presente gestión, se aumenten sus haberes con un 15 o/o y en vista de haberse aumentado a una sección el 25 o/o. Sobre este particular nos han manifestado personas que merecen fé, que, el aumento a la referida sección no está en proporción con el trabajo que tienen sus empleados.

Además sabemos que, la Dirección al formular el proyecto de presupuesto, ha fijado una partida menor a la de la gestión pasada, en vista de la cual, los empleados de la referida sección, elevaron una solicitud en sentido de que se mantenga la misma partida; ahora no nos parece racional la determinación de la H. Cámara de Diputados al fijar un aumento a secciones que menos lo merecían. También nos informaron que, el proyecto de la Dirección General, era el de incrementar el personal de revisoras con el aumento de dos empleadas más; lo que nos parece más aceptable, y de mejores y positivos resultados para la Administración. Procediendo en esta forma, la partida votada, quedaría mejor utilizada con la creación de los referidos puestos.

## Rector

Se sabe que el gobierno se propone nombrar rector de la Universidad de Tarija, al señor Alejandro Trigo.

## Tres fichas

—Ha leido Ud. a "Curioso parlante"?

—Si... ja... ja... hágame cosquillas. Es muy divertido. En casa lo leemos todos los días, inclusive la cocinera. Viera Ud.—La cocinera rie como una tonta. Es muy chistoso "Curioso parlante".... ja... ja...

—I al "Reporter Juancito", este Juancito de "El Tiempo"?

—¡Oh si! Como no. Me encanta. Me imagino uno de esos tipos que son la delicia de las viejas. ¡Qué criterio amigo! ¿Ud. no sabe quien es Juancito? Es la esperanza de la casa...! Un genio.... algo así, notable, una revelación.

Y a "Romelio" le también?

Ya sabe Ud. yo leo todo. Debemos estar de plácemes. Son tres tipos interesantes.

Comprendo, amigo, que es Ud. un héroe. I que tiene criterio absoluto sobre las boberías. A mí, aun cuando me ofrezcan dinero no leeré jamás, semejantes artículos.

—Ud. no sabe de la vida; no sabe. Es preciso reir. Cuando se escriben finas ironías o cuando se escriben estupideces de a puño.

He ahí la razón por que leo a "Curioso parlante", a "Reporter Juancito" y a "Romelio"... ja... ja... hágame cosquillas. ¡Me muero de risa.

## Miseria moral y jurídica en los doctrinarios más representativos

Las declaraciones que don Carlos Calvo ha hecho en la cámara de diputados, sobre el derecho de huelga en general, nos inducen a pensar que este representativo político de las filas doctrinarias acusa cierta miseria científica y una retardación alarmante en sus procesos ideológicos-mentales.

Que un covachuela de ministerio sostenga la tesis que sostuvo don Carlos Calvo, esto es que la huelga no es un derecho, no llamaría la atención, «pero hombres que se dicen cultos y abogados de prestigio en el foro, como él, tienen ineludible obligación de conocer las nuevas orientaciones de la ciencia social, de la cooperación a de la solidaridad, que son en el día las bases sobre las que los estadistas de la reconstrucción mundial quieren fijar las naciones civilizadas.

El derecho de huelga es pues un legítimo acto social, de solidaridad y de cooperación. Desde el momento que los derechos han pasado de individuales a sociales, la huelga es un hecho social justo y eficaz, para conseguir modificaciones mediante la fuerza de la razón que es el escudo de toda libertad humana.»

¿De dónde saca don Carlos Calvo que la huelga no es un derecho?

¿Ha olvidado sus estudios jurídicos, sociológicos, morales y políticos?

Es lamentable dejar constancia ante el concepto público que hombres como Calvo, de quienes la opinión pensaba bien, se descalifiquen de esta manera, sosteniendo en plena cámara, el inconcebible absurdo de negar el derecho de huelga que como todos los derechos de la solidaridad social es ahora reconocido por todo país civilizado, y no sólo para las clases obreras sino para las clases intelectuales.

## Dardos sin importancia

«El Tiempo», diario palaciego, que no huele a margaritas sin duda, cuyos escritos baten el record en las caballerizas, cuyas ideas en todo sentido respiran criterio asnal, se ha dado desde hace días, denostar al Dr. Escalier.

Como ese diario no acusa seriedad, y usa armas indignas de un periodismo sano y patriota, todo lo que diga, cae en el vacio y la opinión sensata tiene formado su juicio, respecto de què clase de tipo es el agresor y respeta en muy alto, los prestigios del Dr. José María Escalier.

Por otra parte ¿A qué ocuparse de Muñoz Cornejo? ¡Si se le burlan hasta los gatos!

## En la casa de Parrondo

Parrondo que no debe ser de los que pagan puntualmente a sus obreritas y obreros, a pesar de que, ya en otra ocasión hicimos denuncia expresa de que se trabajaba doce horas diarias, ha vuelto a caer en nuestra censura.

El caso es que, este señor Parrondo que fabrica chocolate y café, (no muy bueno que digamos) ha establecido la divertida costumbre de pagar el salario en café o chocolate.

Asi lo hemos sabido para desmedro de Pedro Parrondo.

Otra cosa. A más de pagarles en chocolate su trabajo, nos han dicho que por *mil cartuchos de papel les abona cincuenta centavos, en café naturalmente.*

Vale la pena de ser empleado de Pedro Parrondo. Ya se puede imaginar el lector si la suerte hace que le paguen doscientos pesos mensuaels, la cantidad de cartuchos que tiene que llevarse a su casa!

Felizmente que Parrondo sólo es comerciante de café y chocolate. Lucidos estaríamos si fuera fabricante de balas. Pagaría a sus empleados a tiros...!

## El doctor Escalier en "El Hombre Libre"

Hombre bien educado y cultísimo que es el doctor José María Escalier, jamás deja de cumplir con las prácticas de la cortesía y así fué que anteanoche nos distinguió con su amable visita en compañía de ese otro caballero pulcro y espiritual que se llama don Florián Zambrana.

El doctor Escalier nos manifestó a todos los de esta casa su expresión de agradecimiento por el saludo que le enviara «El Hombre Libre» a su llegada a esta ciudad, y durante largos instantes de charla nos interesó con el encanto de su palabra sagaz e insinuante, que borda todos los temas con singular amenidad.

Cómo lo desconocen los gacetilleros palaciegos que pretenden denostarlo con palabras hirientes o con chocarrerías de arrabal. Si lo conocieran de cerca otro sería el juicio que se formasen, si es que no tienen la consigna de injuriarlo y escarnecerle sistemáticamente al no encontrar otras armas que pudiesen vulnerar la regia contextura de su personalidad moral.

Ignoran por ejemplo sus gratuitos detractores que se refirieron en términos calumniosos a la actuación que le cupo desempeñar al frente de nuestra legación en Buenos Aires, que a su acción personalísima se debió el amortiguamiento del golpe que nos iba a inferir el fallo argentino al atribuir al Perú derechos territoriales hasta Cobija. Ignoran que a consecuencia de todas las emergencias del laudo, el doctor Escalier, que se vió obligado a salir de Buenos Aires dejando valiosos intereses y a ausentarse en Europa por tres años, rechazó la indemnización que quiso pagarle el Estado boliviano por los perjuicios sufridos.

Ignoran así mismo, que el doctor Escalier no tiene ambición personal alguna, sino el patriótico deseo de salvar a su patria del desastre interno que amenaza derrumbarla y de ausentarse nuevamente cuando haya cumplido su misión sin pedir recompensa alguna para sí.

Y es contra un hombre de tan sobresalientes condiciones que el régimen imperante moviliza todas las fuerzas de que dispone para pretender anularlo y obligarle a que deje la actuación política que él abordara con tanta energía.

Por fortuna para el país el doctor Escalier tiene un alto concepto de la misión que se ha impuesto, tiene un desinterés y un desprendimiento completos y un carácter a toda prueba para poder abandonar ante ninguna intimidación el campo de la lucha sin haber hecho todos los esfuerzos razonables por salir triunfante en su empresa.

## La situación interna de alemania

### Un lento proceso de democratización

Mr. Cyril Brown, corresponsal del "World" en Berlín, ha escrito una serie de interesantísimos despachos describiendo intimamente la situación de Alemania. El primer folletín de la serie va a continuación:

"La Alemania en bancarrota está pasando por un doloroso período transitorio de severa reorganización y accidentada reconstrucción. Alemania, sin embargo, está combatiendo con èxito el extremismo rojo y desarrollándose lentamente por la vía de la democracia con un cierto tinte de socialismo y sovietismo, y no es improbable que Alemania emerja del período de reconstrucción convertida en una república verdadera. Los hombres y las piezas de la máquina del antiguo estado imperial deben ser pacientemente eliminados uno por uno y la tarea de democratizar a Alemania tendrá que ser, consiguientemente, lenta, transcurriendo mucho tiempo antes que haya desaparecido el último vestigio del naufragio imperial.

"Se habla mucho de que Hindenburg será el próximo presidente de Alemania; esto no causa preocupación a los políticos democráticos, quienes dicen que, bajo la nueva constitución, no hay posibilidad de que Hindenburg pueda hacer nada en el sentido de restaurar el kaiserismo. Después de la elección se sabrá mejor si la república se sostendrá o si el pueblo alemán recaerá en una especie de monarquía constitucional semejante a la de la Gran Bretaña. El kaiserismo de viejo cuño, sin embargo, se ha ido para no volver y a excepción de algunos maniáticos, nadie quiere que el kaiser vuelva a imperar. Los republicanos que ocupan cargos responsables no conceden importancia al peligro de la restauración del kaiser o de cualquier otra clase de monarquía. El kronprinz tiene pocos partidarios y no goza de favor entre la inmensa mayoría de personas de ideas monarquistas; los demás hijos del ex kaiser ni siquiera se mencionan y los reaccionarios tampoco dan muestra de querer reunirse alrededor del hijo mayor del kronprinz como regente; agréguese a esto el hecho de que ningún príncipe que no fuera un Hohenzollern obtendría el apoyo de los "junkers" prusianos. Cualquier tentativa sería de contrarrevolución para restaurar la monarquía sería contrarrestada por una huelga general. Parece, por lo tanto, que la democracia ha sentado sus reales en Alemania por largo tiempo.

«La política nunca hizo compañeros más extraños que los clericales y los demócratas socialistas, que están representados en el gobierno de coalición.

«La coalición se encuentra dividida contra sí misma en muchas cuestiones de vital importancia. Los demócratas sostenedores de los capitalistas, chocan vivamente con los socialistas en los asuntos de la organización del trabajo. Porbablemente, la coalición se halla todavía apoyada por una escasa mayoría del pueblo alemán; pero ese pequeño margen que tiene, se estrecha más cada día. La corriente interna política se dirige con fuerza hacia la derecha, como han probado las recientes elecciones locales.

«La república persigue celosamente los recuerdos del emperador y rey en los edificios públicos, los sellos oficiales, insignias y papel timbrado; el gobierno está a menudo bloqueado por oficialismo prusiano en estas materias, pero es sólo cuestión de tiempo, tal estado de cosas y esos restos imperialistas están condenados a desaparecer por completo.

«Persigue el gobierno también a la vieja Germania del correo en las estampillas, y las autoridades del departamento postal ofrecen premios para los mejores modelos de nuevas estampillas que se adapten a las condiciones de la moderna república. Tampoco puede recordar la gente del pueblo la monarquía en el cuño de las monedas, puesto que el oro y la plata han desaparecido por completo de la circulación. La nueva moneda que se ha emitido es de quince pfennig, de aluminio, y lleva la inscripción siguiente: «El duro trabajo trae la prosperidad.»

«Poco a poco, los monárquicos están siendo reemplazados en los altos puestos oficiales por hombres afectos a la república. No obstante, se comprende que la democracia debe empezar por las escuelas. Las universidades son, sin embargo, los más firmes baluartes de la reacción y la monarquía, en vista de lo cual se envían a ellas profesores demócratas, a fin de substituir a los reaccionarios, aprovechándose para esto los períodos de vacaciones.»

# CONGRESO NACIONAL

## Cámara de Senadores

*En la sesión reservada de ayer se concluyó de aprobar el presupuesto de Guerra.—Se hizo constar que los presupuestos aun no habían sido remitidos por la Cámara de Diputados, de manera que no habría podido clausurarse el Congreso el día de hoy.*

Presidida por el H. señor José S. Quinteros y con la concurrencia de 11 H.H. senadores, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

### CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgada la ley que reforma la regla 14 del artículo 17. del reglamento general de aduanas.—Al archivo.

Telegrama de los empleados telegrafistas de la oficina fiscal de Tupizo, pidiendo por gracia el aumento de sus haberes, en atención a haber aumentado el trabajo y encarecido el precio de los artículos de primera necesidad.—A la comisión de Hacienda y Presupuesto.

Iguales telegramas de los empleados telegrafistas de las oficinas fiscales de Tarija, Uyuni y Oruro, con el propio objeto.—A la comisión indicada.

### ORDEN DEL DIA

*Presupuesto del Servicio de Guerra*

—Para continuar la consideración de este presupuesto, la Cámara pasó a sesión reservada, la misma que concluyó a hs. 6 p. m.

—El H. presidente, reabierta la sesión pública, pidió que el señor Secretario informase si existían otros presupuestos para que fuesen considerados por el Senado.

—El H. Secretario informó que, aprobado el Presupuesto de Guerra, no existía ningún otro, porque la Cámara de Diputados aún no había remitido los que quedan pendientes.

—Se suspendió la sesión a hs. 6 y 10 p. m., con la orden del día: Asuntos en mesa y Presupuestos.

## Cámara de Diputados

### SESION MATINAL

Leida la correspondencia y estando en sala el señor Ministro de Justicia, se entró a discutir la petición de informe referente a la muerte del indígena Callisaya.

El señor ministro dijo que conforme lo prometido se había iniciado al fiscal de distrito para que la comisión se compusiese fuera de los médicos forenses, de los médicos Bilbao, Morales-Villazón y Villanueva; pero que estos tres últimos debido a las fiestas del Carnaval no habían ido a Guaqui, y sólo la comisión compuesta del juez instructor, Dr. Gutiérrez, del Fiscal Tapia y de los dos médicos forenses se había constituido en Guaqui. Leyó el informe médico legal sobre la nueva autopsia efectuada del cadáver de Callisaya.

El H. Iturralde tomó la palabra para observar el informe médico y plantear sus reservas sobre los informes producidos.

Comenzó manifestando, que no estaba conforme con la manera poco hidalga cómo la prensa del gobierno había tratado este asunto, desvirtuando completamente los hechos. Que él había tratado siempre el asunto en forma hipotética, sin hacer cargos concretos y con el objeto de que se haga luz en el asunto. Indicó que esta actitud la tomaba individualmente sin que nada tenga que hacer el partido, y por lo tanto, él asumía la responsabilidad de su actuación en este asunto.

Refutó brillantemente el reconocimiento últimamente practicado por los médicos forenses. Hizo notar la irregularidad de haberse efectuado el reconocimiento a las 5 de la mañana y solamente por tres de la comisión y sin la presencia de los parientes de Callisaya o sea de la parte civil. Indicó que los indígenas Isidro Blanco, Toribio Callisaya y Remigio Alvarado, sirvieron para el acto del destierro y que estos manifestaban que en la parte izquierda de la nucá notaron una hinchazón, y un hilo de sangre en la espalda, el labio superior pellizcado, que los ojos estaban cerrados y la lengua cortada, datos que no están conformes con el reconocimiento.

Probó que el reconocimiento se había hecho muy a la ligera y que los médicos hasta rehusaron hacer que se diese vuelta al cadáver, para fijar algunas conclusiones en cuanto al estado de la espalda. Esto manifestaba que los médicos forenses habían obrado con la más completa negligencia, y esto le hacía recuerdo a una autopsia que los mismos médicos hicieron de un cadáver en la Policía, ahora cinco años, en el que indicaron una cosa en su informe y después de practicada una nueva autopsia por otros médicos resultó ser una cosa completamente distinta. Los forenses dijeron que era una atrofia al hígado y resultó ser una hipertrofia.

Dijo que Isidro Blanco no había notado ningún surco en el cuello, que pudiese comprobar que Callisaya se había ahorcado.

Le extrañó sobre manera la conclusión a la que los forenses llegaban de afirmar "y a pesar de esto hemos podido comprobar que se trata de un suicidio, pues no existen lesiones que puedan indicar la intervención de otras personas".

Pasó a comprobar las contradicciones en los informes producidos sobre este asunto. Manifestó que Callisaya no había cometido crimen alguno, y que consideraba una felonía del intendente el haberle inculpado la muerte de un indígena que había fallecido en octubre con fiebre; que era verdaderamente desconsolador que después de muerto se le calumnie todavía sin reconocer que el desgraciado indígena había sido víctima de la injusticia y los malos tratos.

Indicó que a Callisaya el procurador de la parte contraria le había amenazado y algunas personas le aconsejaron para que no vaya a Guaqui. Sabedor Viscarra Collao que Callisaya estaba en Sullcata, le mandó llamar con disimulo, ofreciendo devolver unos papeles que estaban en su poder, y hablar de otros asuntos. Una vez que se presentó Callisaya lo apresó inmediatamente, poniéndole esposas y alegando que Prudencio Astorga había solicitado su prisión preventiva. Hizo notar las varias discrepancias que había en este punto en los informes producidos por Sanjinés, el nuevo intendente de Guaqui, el informe al fiscal de distrito y el informe del general Tejada Fariñas.

Hizo notar que una vez apresado Ca

**Hoy en la tanda vermouth del Teatro Princesa, con programa extraordinario y concierto por MISS THAIS, se realizará el BENEFICIO DE MISS NELLY NELL, quien se despedirá del público con sus mejores números**

**EN LA NOCTURNA DEL TEATRO TORINO**, sensacional función de Variedades a beneficio de **Wallace**, quien dará su fantástica creación de **La Mujer Quemada**. Mañana Domingo, variado programa; Princesa y Torino.

Pronto; La compañía **ART NOUVEAU** de los Hnos. Soler

# UNION COMERCIAL

CASILLA 48 ··· RECREO 80-82 ··· TELEFONO 509

**Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.**

**Minoristas, detallistas y corredores ❀ Precios especiales**

---

## *SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE*

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este síntoma y con la rapidés que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y [illegible]izadas de distintos paises, en q[illegible]ndas en una forma que revel[illegible] ceridad, su agradecimien[illegible] éxito que han alcanzado con [illegible] positorios Mitchella Vag[illegible] En las direcciones que acom[illegible] cada caja, se dán a conocer má[illegible] detalle las enfermedades que han s[illegible] dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufra de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

**Dr. J. H. Dye,**

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

---

# ESCOBARI & C^ia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago), KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan al comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

---

## Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

***LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO***

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

---

## Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARIZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 3 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, Natalio Aramayo: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

---

**Gonzalez y Medina**

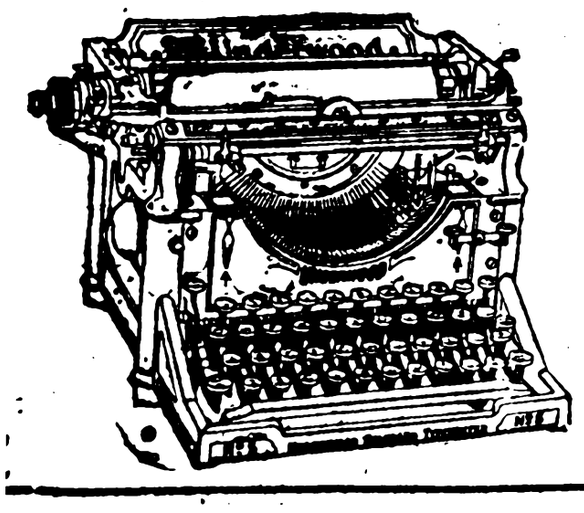

# "Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 281

# Bodega de Vinos y Licores legítimos

## - DEL PAIS -

De las Haciendas de Cinti y Turuchipa

DE BERNABE JIRALDEZ & Cº - SAGARNAGA 88

**Ofrece á sus favorecedores para las fiestas del Carnaval**

Singani, Italia,.....Docena Bs. 30,— Botella Bs. 3.—
Italia Corriente..... ,, ,, 19.— ,, ,, 2.—
Pisco Superior. Turuchipa..... ,, ,, 11.50 ,, ,, 1.—

Vinos y licores de varios precios y calidades.

**Garantizados por su pureza. Los precios indican la calidad del artículo.**

15 v. 285 No olvidarse: Sagarnaga 88

---

---

# REGALO

**"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.**

**Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.**

**Para las señoritas tiene también consejos valiosos.**

**La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a**

## Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y, E. U. de :

---

## ¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tunisia No. 166; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior. Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1.m. 273.

## Atención

Por motivo de viaje, vendo una bonita casa de tres pisos, de construcción moderna, con todas las comodidades, y con vista dominante a la ciudad. Por menores,

Mapiri 88.

---

# BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

## CAJA DE AHORROS

## Intereses 6 POR CIENTO

## Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 281.

---

# VENDEMOS:

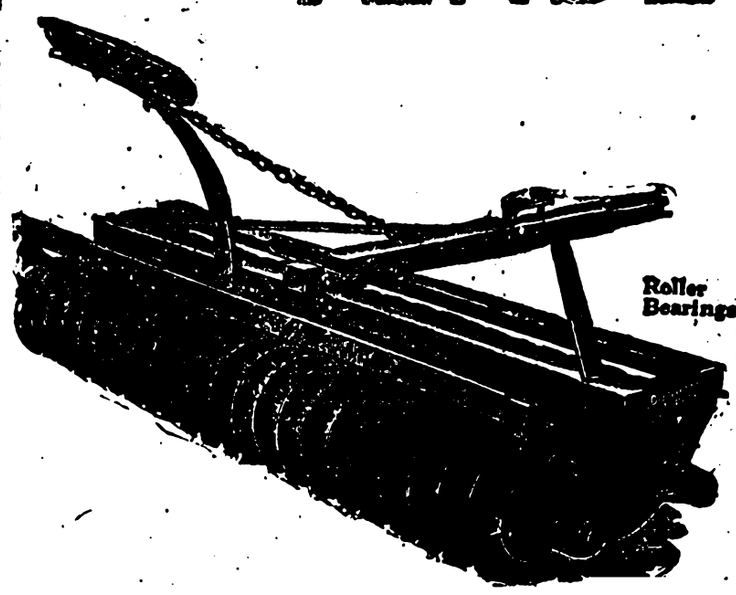


## EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, desmenuza los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura su germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

## UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni anadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es contínua de 110 voltios, con capacidad para 50 damparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas ue nuestra casa: Ayacucho 74-67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

## PRUDENCIO Hnos.- La Paz

---

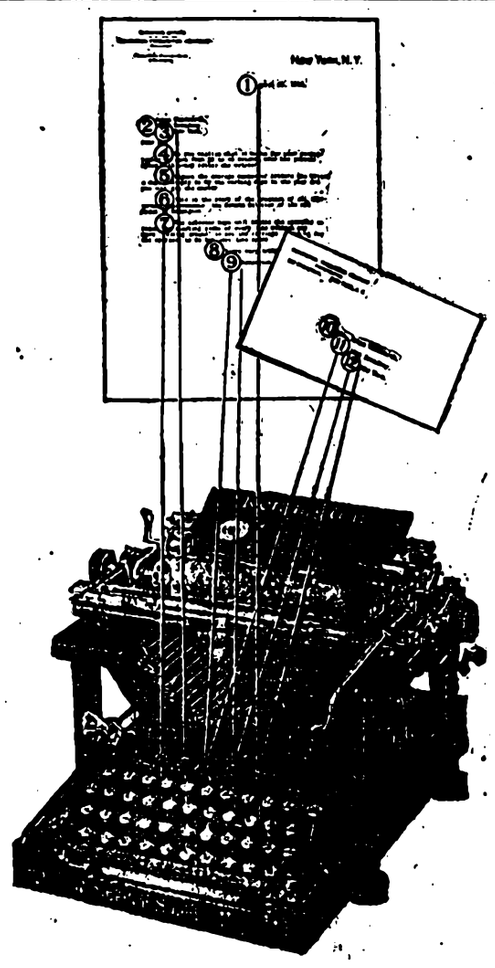

## Máquinas de escribir "REMINGTON"

Ninguna invención de los tiempos modernos ha constribuído más a la economía de tiempo, que la máquina de escribir.

Hace cuarenta años, nadie usaba máquinas de escribir pero, porque no existían todavía Poco tiempo después, ha venido imponiéndose de tal manera,, que hoy en día es una necesidad indispensable su uso.

Entre las marcas que hay en la actualidad, ninguna se ha caracterizado más que la "Remington" por haber corrido paralelamente en sus innovaciones y mejoras con las exigencias de la estenografía moderna.

Las nuevas máquinas vienen equipadas con el arranque automático que economiza un 50 % de trabajo, tecla de retroceso, accesorio para estarcir y otros más, aparte de su sólida construcción y rapidéz, en su funcionamiento

Sírvase visitarnos y le daremos mayores detalles.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

**ARAUCO PRADO & Cº**

La Paz—Cochabamba—Oruro

Representantes exclusivos para Bolivia

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.

Casilla 338 Teléfono 395

---

## Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago, concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

---

## Mistura

Por mayor y menor

se vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

---

## Se necesita un pongo

Calle Ayacucho N° 23

3 v. 268.

---

## EL HOMBRE LIBRE

### Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

| | |
|---|---|
| Un año..... | Bs. 28— |
| Seis meses..... | ,, 15— |
| Tres meses..... | ,, 8— |
| Un mes..... | ,, 3— |

**PAGO ADELANTADO**

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.